

COMPAÑÍA HORMAT S.A.

ACTA NÚMERO 02-2020 JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORMAT S.A.

En la ciudad de Azogues a los 04 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10H00, en la oficina ubicada en la Autopista Azogues – Cuenca, sector Zhullin de la ciudad de Azogues, con la presencia de los Señores accionistas: el Econ. Alfredo Vega Monsalve, poseedor del 99.00%; y la Lcda. María Alexandra Zafra, poseedora del 1.00% del capital social, y estando representado el 100% del capital, y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos sociales de la compañía de fecha 16 de septiembre de 2000, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

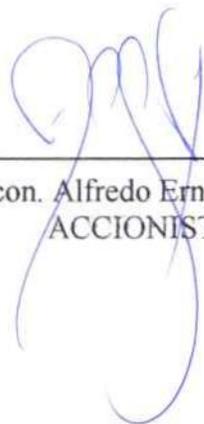
- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al periodo fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del periodo 2019.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del 2019.

Actúa como secretario el Econ. Alfredo Vega Monsalve en calidad de Gerente de la Compañía.

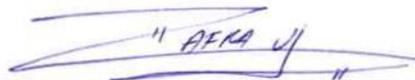
- 1.- Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto, dándose lectura a los Balances por parte del Gerente, los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto, de igual manera que en el punto anterior, el Señor Gerente da lectura a su informe, siendo aprobado por unanimidad.
- 3.- Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 11H30, sin tener más puntos que tratar dentro del orden del día aprobado, se procede durante un receso a elaborar la presente Acta, encargándose al Señor Gerente realice todos los trámites pertinentes para la legalización de los Balances y presentación de la documentación ante los organismos de control correspondientes.

Para constancia de lo actuado, los intervinientes firman la presente Acta de Junta General Ordinaria en dos (2) ejemplares del mismo tenor y validez legal.



Econ. Alfredo Ernesto Vega Monsalve
ACCIONISTA-GERENTE



Lcda. María Alexandra Zafra
ACCIONISTA